

EXP-UNC 54837/2012

RESOLUCIÓN CD N° 148/2013.

VISTO

El llamado a concurso efectuado por Res. CD 302/2012 y Res HCS 60/2013, para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, en el Grupo de Análisis Numérico y Computación (código Interno 109/35); y

CONSIDERANDO

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con las normas vigentes, Ord. HCS 8/86 (t.o.) y Ord. CD 1/87, no habiéndose producido ningún tipo de impugnación;

Que el Tribunal interviniente ha aconsejado en su dictamen la designación del único candidato, Dr. Andrés Alberto BARREA (legajo 35868) en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva.

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el dictamen del Jurado, integrado por sus Miembros Titulares Dres. Hugo A. AIMAR y Uriel KAUFMANN y el Miembro Suplente Dr. Oscar BUSTOS, que intervino en el llamado a concurso efectuado por Res. CD 302/2012 y Res HCS 60/2013.

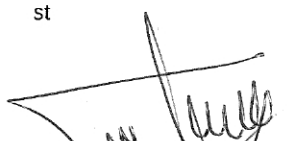
ARTÍCULO 2º: Designar al Dr. Andrés Alberto BARREA (legajo 35868), como Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en el Grupo de Análisis Numérico y Computación (código Interno 109/35), por el plazo estatutario de 5 (cinco) años a partir del 1 de agosto de 2013.

ARTÍCULO 3º: El Dr. Andrés Alberto BARREA (legajo 35868) cesará como interino en el mismo cargo, simultáneamente con su designación como Profesor Adjunto con dedicación exclusiva por concurso.

ARTÍCULO 4º: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A UN DÍA DEL MES DE JULIO DE DOS MIL TRECE.

st


Dr. SERGIO A. CANNAS
Secretario General
FAMAF


Dra. ESTHER GALINA
DECANA
FAMAF